

## DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

### INFORME DE LA COMISIÓN

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SERVICIOS ESTUDIANTILES	23/OCT/2024

<b>NOMBRE DEL COMISIONADO/A:</b>	NELVA ISELA CÓRDOVA HERNÁNDEZ
<b>CARGO DEL COMISIONADO/A:</b>	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
<b>ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO/A:</b>	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SERVICIOS ESTUDIANTILES
<b>PERIODO DE LA COMISIÓN:</b>	17 DE OCTUBRE 2024
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN:</b>	CD. DE MÉXICO
<b>IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS:</b>	\$9,453.13

CITA EN EL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA DGP, PARA TRÁMITE DE ADICIÓN (ALTA) DE LA CARRERA LIC. EN ADMINISTRACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO (NME). Y LA LIC. EN TERAPIA FÍSICA. ASÍ COMO EL ALTA DEL FIRMANTE OFICIAL EN DOCUMENTOS ACADÉMICOS.

RESULTADO: ACUSE DE RECIBIDO DE LA SOLICITUD DE ENMIENDA AL REGISTRO LIC. EN ADMNISTRACIÓN (NME) CON NÚMERO DE FOLIO 03263032. EXPEDIENTE REVISADO Y VALIDADO DE LA SOLICITUD DE ENMIENDA AL REGISTRO LIC. EN TERAPIA FÍSICA, FOLIO 03257232, SE REQUIRIÓ INTEGRAR AL EXPEDIENTE EL ORIGINAL DEL OFICIO NUM.514.1.762.2023 AUTORIZACION DE OFERTA ACADEMICA, PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE. SE REQUIERE REALIZAR EL REGISTRO DE ALTAL DE FIRMANTE OFICIAL PARA OBTENER FOLIO DE SOLICITUD PARA SU INGRESO DE ACTUALIZACIÓN.

CONTRIBUCIÓN: OPTIMIZAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE GENERAR LOS TÍTULOS PROFESIONALES ELECTRÓNICOS DE LOS/LAS EGRESADOS/AS EN TIEMPO Y FORMA. GESTORÍA DE TRÁMITE DE REGISTRO (ALTA) DE CARRERA PARA EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL ELECTRÓNICA.

**FIRMA DEL COMISIONADO/A**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

